DIGITALSEC S.A

POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2019

(En dólares Americanos)

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de Diciembre del 2019, de la empresa DIGITALSEC S.A

1.- INFORMACIÓN GENERAL

DIGITALSEC S.A., es una compañía radicada en la República del Ecuador, en la provincia del Guayas, Cantón Guayaquil, con domicilio en Miguel Alcivar y Antonio Cicouret

Su principal actividad económica es la Adaptación de programas informáticos a las necesidades de los clientes es decir modificación y configuración de una aplicación existente para que pueda funcionar adecuadamente.

2.- **BASES DE ELABORACIÓN**

Los estados financieros se han elaborado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES). Están presentados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

3.- **PRESENTACIÓN RAZONABLE**

Los estados financieros presenta razonablemente la situación financiera el rendimiento financiero y los flujos de efectivos de la compañía, estos representan los efectos de las transacciones otros sucesos y condiciones de acuerdo con el reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en la SECCION 2 CONCEPTOS Y PRINCIPIOS GENERALES.

4.- **POLÍTICAS CONTABLES**

4.1 Propiedad Planta y Equipo

Constituyen activos tangibles que están destinados para la producción o suministros de bienes o servicios, arrendarlos a terceros o con fines administrativos y además se espera utilizarlo en más de un periodo. Reconocerá sólo si es probable obtener beneficios económicos futuros y el costo del bien puede medirse fiablemente.

El importe recuperable será el mayor entre el valor razonable menos costos de venta y su valor de uso.

Se registraran como Propiedad Planta y Equipo todas las adquisiciones que cumpliendo las condiciones para formar parte de propiedad planta y equipo de acuerdo a la sección 17 sean igual o mayor a $200,00.

El método de depreciación a aplicar es en base al método lineal sobre la vida útil de cada ítem de propiedad planta y equipo establecido de acuerdo al patrón de consumo de los beneficios económicos futuros del activo que se esperan realizar. Se determinaron como sigue:

Equipos de computación 33% valor residual 10%

Vehículos nuevos 20%, valor residual 10%

Muebles y enseres 10%, valor residual 10%

Maquinaria y Equipo 10%, valor residual 10%

4.2.- Ingresos por actividades Ordinarias.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes del servicios de prestados a sus clientes.

La entidad medirá sus ingresos por actividades ordinarias al valor razonable.

La compañía reconocerá como ingreso por actividades ordinarias cuando:

Se haya transferido todos los riesgos y ventajas al comprador.

El importe por la venta del bien se pueda medir en forma confiable.

Es probable que la entidad generara beneficios económicos producto de la venta.

4.3.- Costos por Préstamos.

Son costo por préstamos los intereses y otros costos en los que la compañía incurre por capitales tomados en préstamos. Estos costos incluyen: Los gastos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo de acuerdo a la Sección 11.

Las cargas financieras con respecto a los arrendamientos financieros reconocidos de acuerdo con la Sección 20.

4.3 Gastos

DIGITALSEC S.A reconocerá como gastos de forma inmediata a aquellos que surgen de la actividad ordinaria de la empresa, que constituye una disminución de activos o el incremento de un pasivo, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos para un registro como activo. Asi mismo se reconoce como gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra ningún activo, como puede ser un pasivo por una garantía.

Se reconocerá cuando haya surgido por un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con una disminución en un activo o un incremento en un pasivo que pueda medirse con fiabilidad y en base al devengado.

4.4 Efectivo o su equivalente

El efectivo o su equivalente comprenderán los saldos mantenidos en caja, cuentas corrientes bancarias sin restricción, depósitos a plazo y valores negociables, cuyo vencimiento no supere a los 90 días, fácilmente convertibles en cantidades conocidas de efectivo y sujetas a un riesgo significativo de cambios a su valor.

Las diferencias de cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren ajustes de los costos por intereses.

4.5 Impuesto a las Ganancias

Para el propósito de esta NIIF, el término impuesto a las ganancias incluye todos los impuestos nacionales y extranjeros que estén basados en ganancias fiscales.

Los activos y pasivos tributarios serán reconocidos y presentados por los montos que se espera recuperar o pagar al fisco. Las tasas de los impuestos y las leyes tributarias usadas para computar el monto serán las vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se medirán a la tasa impositiva que se espera aplicar al período cuando el activo se realiza o se liquida el pasivo, con base a la legislación vigente al cierre de cada ejercicio.

5.- **DETALLE DE PARTIDAS REGISTRADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS**

5.1 Cuentas por cobrar.- constituyen facturas registradas y por cobrar a clientes con recuperación de 90 días.

5.2 Activos por impuestos Corrientes.- valores registrados y que serán liquidados con la declaración y pago de impuestos en enero 2020.

5.3 Pasivos por impuestos Corrientes.- al igual que los activos por impuestos corrientes serán liquidados y pagados con la declaración de enero 2020.

5.4 Cuentas por pagar IESS.- constituyen valores de aportes y préstamos quirografarios que se cancelarán en enero 2020.

5.5 Beneficios de Ley empleados.- provisiones realizadas para la cancelación de beneficios sociales a los empleados.

5.6 Capital Social.- El capital suscrito tiene un valor nominal de USD 800.00

6.- Aprobación de los estados financieros.- Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas y autorizados para su publicación el 3 de julio del 2020

7. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (julio 3 del 2020) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

ANA ESTRELLA Q.
CONTADORA GENERAL